Acordo se escriba al S.r Gr.l Geronimo Niño Valtierra y Robles Sargento mayor deste Reyno, dandolo a entender como el que la obligazion del reemplazo esta hecha y solo se espera su aviso para remitirlos con Persona que lleve la referida obligazion en execuzion de las ordenes del Ex.mo P.e Duque de S.n Sup.l y que se haga el R.l servizio que es lo que esta ziud mas desea y para ello se despachen proviçio a toda diligenzia =

En Lumuy Ill.e y muy Leal ziud de Lorca en treze Dias del mes de Agosto de mill setezientos ocho a.s se juntaron a Conzejo los S.res Lorca justicia y Regim.to della en las Salas de su Ayuntam.to para tratar cosas del Serv.o de S. M.d Vien y utilidad desta Republica es a saber el S.r Gr.l Luis Fogueto y Valenzuela Corre.or desta ziud y los S.res Gr.l Diego Leonis Mateos Alguazil m.or Gr.l Sup.l Ant.o Muñoz Carrasco. Gr.l Fr.co Ruiz Mateos. Gr.l Sup.l Ant.o Ruiz Ximenez, Gr.l Fran.co Zaxña de Alcaraz

Dr. Diego Gomez Carrasco. Gr.l Sup.l de Segura Pinar

Nota de las obligaz.s

En este Ayuntam.to se vio una carta escrita